

PLAN DE TRABAJO



2012

JUSTIFICACION

El presente plan de trabajo del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, INDES, correspondiente al año 2012, representa no solo una visión estratégica segmentada dentro de un plan quinquenal 2009 – 2014, sino que marca el rumbo de una metodología de trabajo y guía administrativa en la consecución de objetivos, metas y propósitos definidos.

Es dentro de este marco doctrinario en donde la administración de Jaime Rodríguez quiere convertir en una realidad la ejecución de proyectos emanados desde las políticas públicas, por medio de su instrumento orientador, la Política Nacional Deportiva; la cual recoge las aspiraciones del pueblo salvadoreño en su afán de participar en actividades físicas, recreativas y de rendimiento deportivo, en aras de un ejercicio democrático pleno, en donde se logre más participación y menos exclusión ciudadana.

Nuestro propósito son proyecciones concretas para coadyuvar hacia la plenitud de un mejor país, en donde la población salvadoreña sea partícipe conciente en el avance de su comunidad.

Se propone a los salvadoreños y salvadoreñas mejores niveles de educación, salud y bienestar en general, aspirando a mayores niveles de seguridad, tolerancia y productividad, soñando con una colectividad cívica solidaria, comprometida y feliz.

Esta es la razón del porqué la Política Nacional Deportiva se vuelve una guía rectora de tales aspiraciones. La práctica deportiva no tiene al deporte como un fin último en si mismo, sino como medio dinamizador capaz de generar nuevos roles y más compromisos humanos.

La **Política Nacional Deportiva**, es y representa una visión firme y poderosa para la práctica y desarrollo del deporte, de la educación física y la recreación en los ámbitos escolares, de clubes deportivos, de las comunidades, de las federaciones y asociaciones deportivas, y del alto rendimiento.

Se busca la implementación de más cantidad primero, y mejor calidad después, dentro del concepto de masificación deportiva. Se persigue el aumento de la participación deportiva en las comunidades, centros educativos, y personas con discapacidades, sectores vulnerables, mujeres, grupos indígenas, campo laboral, funcionarios públicos, etc.

El Alto Rendimiento es el ambiente de cosecha y obtención de resultados en base a un proceso de desarrollo de largo plazo, que involucra un sistema integrado. Es un lugar privilegiado para aquel deportista con talento que se prepara en etapas hacia una evolución superior en su rendimiento potencial. Es lo que más identifica y nos llena de orgullo, es por tanto la punta de la pirámide que nos compromete y nos honra.

MISIÓN

2009 - 2014

Consolidar la institución como ente rector y gestor de la práctica, desarrollo, investigación y especialización del Deporte, Educación Física, y Recreación a nivel Nacional, que impulse una cultura física integral, y que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, y elevar el nivel competitivo de los atletas a nivel nacional e internacional.

VISION

2009 - 2014

Potenciar el acceso al Deporte, Educación Física y Recreación como derecho fundamental para el desarrollo humano, facilitando los recursos que propicien la cultura física en todos los estratos sociales de la población mediante una gestión deportiva de calidad.

POLITICA INSTITUCIONAL

2009 - 2014

Hoy en día el deporte es considerado a nivel mundial, como un medio poderoso para el desarrollo social y personal del ser humano e instrumento de muchos valores en su función integradora y empoderamiento; esta es la razón del por que se vuelve indispensable implementar una política deportiva integral, en donde sus bases fundamentales sean los modelos de: **La Masificación del Deporte** y el **Desarrollo a Largo Plazo del Atleta (DALPA)**.

Con la masificación del deporte se pretende que toda la población salvadoreña; desde los niños, niñas y hasta los adultos mayores practiquen el deporte con la finalidad de mejorar la calidad de vida. Estudios científicos han demostrado que con un alto nivel de práctica deportiva se obtienen muchos beneficios educativos, físicos, psíquicos y emocionales. Por otra lado, la implementación de D.A.L.P.A. como un modelo de desarrollo integral deportivo, va orientando al atleta potencial desde sus primeros pasos hasta convertirlo en un atleta de alto rendimiento.

En resumen, para el desarrollo de nuestra política institucional, nos guía la concepción moderna del deporte que se fundamenta en el mejoramiento y la conservación de la salud, el bienestar del ser humano, la prevención de la violencia y llevar el deporte salvadoreño a los altos niveles deportivos.

OBJETIVOS DEL PLAN ANUAL 2012

Los objetivos del Instituto Nacional de los Deportes del El Salvador para el año 2012, son:

- **Continuar impulsando el modelo de masificación** del deporte y la actividad física a nivel nacional, a través de juegos deportivos estudiantiles, clubes deportivos, federaciones y asociaciones deportivas, y comités deportivos municipales
- **Reforzar** la búsqueda, formación e inclusión de nuevos talentos a nivel nacional e internacional.
- **Fomentar** la investigación y el desarrollo de las ciencias aplicadas al deporte y de la actividad física.
- **Actualizar** los programas para la formación, actualización y acreditación del recurso humano vinculado con el deporte y la actividad física.
- **Contribuir** a la formación y atención integral de los y las deportistas, niños, jóvenes y adultos sin discriminación alguna, apoyando al deporte de alto rendimiento.
- **Realizar** permanentemente un diagnóstico del estado general del deporte y la actividad física nacional.
- **Incrementar** la participación de las federaciones y asociaciones deportivas para los propios del modelo de desarrollo a largo plazo del atleta (DALPA).
- **Acentuar** el mantenimiento y remodelación de la infraestructura deportiva existente; así como la construcción de nuevos proyectos estratégicos.

Líneas Estratégicas del Plan Quinquenal

2009 - 2014

El desarrollo de nuestro plan de trabajo esta basado en las líneas estratégicas que ha trazado la administración para el quinquenio 2009 - 2014:

- 1. Política Nacional de los deportes.**
Como documento rector, establece las directrices para el desarrollo del deporte salvadoreño en todas sus modalidades, implementando los modelos de Masificación y Desarrollo A Largo Plazo del Atleta (D.A.L.P.A.).
- 2. Modernización Institucional.**
Establece parámetros de evaluación y reingeniería, para dotar a la Institución de los medios técnicos necesarios para lograr la eficiencia institucional, incluyendo una actualización constante de la estructura organizativa.
- 3. Deporte de Alto Rendimiento.**
Como deporte élite, alto rendimiento pretende servir de modelo eficiente para las nuevas generaciones, logrando la excelencia deportiva de los atletas salvadoreños.
- 4. Deporte Comunitario.**
Se encarga de implementar programas y proyectos orientados a la comunidad, que garanticen el acceso de los y las salvadoreñas a la práctica del deporte, la actividad física y recreativa, que fortalezcan su desarrollo integral y a su vez coadyuve a la disminución de los índices delincuenciales.
- 5. Educación Física.**
Se esfuerza en realizar un esfuerzo conjunto con el MINED, para la implementación de las políticas y programas de la educación física en los centros escolares en El Salvador, como parte curricular obligatoria, representando la alfabetización motriz de la niñez salvadoreña.
- 6. Ciencias Aplicadas al Deporte.**
Pretende fortalecer el desarrollo de las ciencias aplicadas al deporte y a la salud, para proveer de atención médica científica a los deportistas salvadoreños en aras de prevenir, guiar y el alto estado de rendimiento del atleta.
- 7. Deporte Escolar.**
Coadyuva el fortalecimiento de la Educación Física en las instituciones educativas y organiza las competencias en el sistema estudiantil, como fases de rendimiento en proceso de desarrollo a largo plazo del atleta (DALPA).

8. Deporte de Inclusión Social.

Implementa programas y proyectos que garantizan el acceso de los y las salvadoreñas con discapacidades, adulto mayor; mujeres, grupos indígenas, jóvenes en riesgos, funcionarios públicos, etc., a la práctica del deporte, actividad física y recreativa, que fortalezcan su desarrollo integral.

9. Infraestructura Deportiva.

Conjunto de estrategias que permitan modernizar, ampliar y mantener la infraestructura deportiva.

10. Desarrollo del Recurso Humano.

Agenda y plan estratégico que conducen el desarrollo de programas de formación, especialización, tecnificación y actualización del recurso humano que labora en pro del deporte salvadoreño.

11. Cooperación Nacional e Internacional.

Promueve el financiamiento y la colaboración recíproca de programas deportivos a través de convenios y la cooperación de diferentes entes nacionales e internacionales.

PROGRAMA DE IMPLEMENTACION PARA EL AÑO 2012

1. Política Nacional de los deportes.

La gerencia técnica será la unidad rectora de proponer los programas necesarios para aplicar los modelos de desarrollo de nuestra Política Deportiva Nacional como los son:

- 1.1 Masificación Deportiva.
- 1.2 Desarrollo a Largo Plazo del Atleta (D.A.L.P.A.)

2. Modernización Institucional.

Actualización permanente de la estructura organizativa, administrativa y técnica, cuando las exigencias lo ameriten:

- 2.1 Reingeniería Institucional.
- 2.2 Elaboración, actualización y aprobación de reglamentos, manuales e Instructivos.
- 2.3 Elaboración, actualización y aprobación de procedimientos.

3. Deporte de Alto Rendimiento.

Los programas que se implementarán para un desarrollo eficiente de nuestro deporte de alto rendimiento serán los siguientes:

- 3.1 Diseño de programas para implementar el modelo de masificación deportiva.
- 3.2 Fomentar la aplicación de programas técnicos deportivos para el desarrollo de talentos deportivos.
- 3.3 Programas para implementar el modelo de desarrollo a largo plazo del atleta (D.A.L.P.A.); así como sus diseños particulares
- 3.4 Apoyo para el desarrollo y realización de eventos deportivos de alto rendimiento, nacionales e internacionales.
- 3.5 Desarrollo de programas de estímulo deportivo.
- 3.6 Elaboración de nuevos diseños para el seguimiento del plan de entrenamiento de las federaciones deportivas.

4. Deporte Comunitario.

El deporte comunitario tiene el compromiso de facilitar la accesibilidad del deporte, por lo que sus programas estarán orientados a fomentar la práctica del deporte en las comunidades de El Salvador, y para ello se implementarán:

- 4.1 Organización y juramentación de los Comités Deportivos.
- 4.2 Implementación de escuelas de iniciación deportiva.
- 4.3 Programas para fomentar la realización de convivios deportivos.
- 4.4 Programas para fomentar el desarrollo de diferentes disciplinas deportivas.
- 4.5 Planificación, promoción y desarrollo de carreras aérobicas, y actividades deportivas en festejos locales.

- 4.6 Programas de capacitación para el personal técnico de monitores y promotores deportivos.
- 4.7 Programa de instalaciones deportivas abiertas.
- 4.8 Programa muévete San Salvador.
- 4.9 Programa de piscinas abiertas.
- 4.10 Damas españolas en parque públicos
- 4.11 Programas de salud y deporte para los funcionarios públicos

5. Educación Física.

La organización, promoción y desarrollo de la actividad física como manifestación cultural y bienestar social, tiene como fundamento la función de utilidad pública y de interés social en todo el territorio salvadoreño. Por lo que es necesario mejorar y reforzar la educación física como una asignatura curricular en el sistema educativo del Ministerio de Educación, ya que desempeña un rol importante en la salud física y mental de los estudiantes, ofreciendo además un valor agregado en la prevención de la violencia, por lo que en el área de la Educación Física se desarrollarán los programas de:

- 5.1 Programas para implementar el desarrollo de la educación física a nivel escolar.
- 5.2 Coordinar con el Ministerio de Educación, la capacitación en educación física para los profesores responsables de impartir esa asignatura, y a los promotores deportivos.
- 5.3 Fomentar el desarrollo de la cultura física y salud.

6. Ciencias Aplicadas al Deporte.

Las ciencias aplicadas al deporte tienen como finalidad utilizar la investigación y el conocimiento científico en beneficio del estado físico y psíquico de los atletas en cualquiera de los niveles de desarrollo deportivo, en donde los ejes de la medicina deportiva han incorporado la psicología, nutrición, odontología, biología, sociología, antropología, biomecánica, y otras ciencias, en aras de apoyar la preparación, rendimiento y recuperación del deportista salvadoreño.

Para alcanzar los objetivos que esta área persigue se desarrollarán los programas de:

- 6.1 Consultas médicas, nutricionales, odontológicas y controles médicos.
- 6.2 Realizar acciones profilácticas.
- 6.3 Aplicación de fisioterapia.
- 6.4 Atención Psicológica.
- 6.5 Realizar capacitaciones sobre la aplicación de las ciencias aplicadas al deporte a entrenadores, técnicos deportivos, educadores físicos del MINED y a los responsables de la red nacional de salud e instituciones afines.

- 6.6 Realizar estudios científicos en atletas de alto rendimiento.
- 6.7 Formular propuestas para la presentación e implementación de perfiles de rendimiento según la edad y desarrollo físico del atleta.

7. Deporte Escolar.

En los últimos tiempos, la práctica de la Educación Física escolar, se había situado en un plano secundario. En la actualidad parece resurgir una nueva corriente que trata de impulsar el desarrollo integral del niño a través del deporte educativo. Así el deporte nos ofrece una posibilidad amplia y variada de situaciones educativas tanto en el aspecto cuantitativo y cualitativo, como cognoscitivo y afectivo-social. Hoy en día el deporte escolar se evalúa como un predeportivismo que tiene como corolario una alfabetización motora y de alto componente cognitivo – emocional.

Ciertamente hablamos de un pre deportivismo, tanto en sus reglas como en los factores o elementos que se derivan de ellas. Este juego deportivo adaptado constituye un elemento de iniciación deportiva de gran trascendencia. Por lo que se considera que el juego es un instrumento metodológico fundamental en la Educación Física, afirmando que el deporte es un medio lúdico y recreativo, o sea el deporte escolar es simplemente un juego. En el área del deporte escolar se implementarán los siguientes programas:

- 7.1 Masificación del deporte en los centros escolares e instalaciones deportivas.
- 7.2 Implementación del Modelo D.A.L.P.A., en el deporte escolar.
- 7.3 Organización de juegos estudiantiles nacionales.
- 7.4 Participación en los juegos CODICADER.
- 7.5 Participación en los juegos panamericanos escolares.
- 7.6 Organizar vacaciones estudiantiles deportivas recreativas.

8. Deporte de Inclusión Social.

En los últimos años se está dando en nuestro país, un gran cambio de actitud en la sociedad, frente a la discriminación de uno de los grupos más olvidados, como lo son las personas con discapacidades, los adultos y adultos mayores; que cada vez se les está integrando más a nivel social, educativo, laboral y deportivo, bajo el entendimiento de que es un derecho de todo ser humano ser considerado, respetado y reconocido ante todo como persona.

Como ente rector del deporte, tenemos la firme convicción de que el deporte para las personas con habilidades diferentes, desempeña un importante papel para su desarrollo integral, y por ello es fundamental que se ofrezca a toda esta población las mismas oportunidades para desarrollarse como deportista; porque el deporte también es incluyente para todos los estratos sociales de El Salvador.

Por lo tanto, la práctica del deporte debe permitir que toda la población con discapacidad, adulto y adulto mayor; cual quiera que sean sus características particulares, participen en la vida deportiva normalizada en igualdad de condiciones, recibiendo el apoyo adecuado para cada una de sus necesidades especiales, y para ello en el área de inclusión social se desarrollarán los siguientes programas:

- 8.1 Desarrollo del deporte incluyente.
- 8.2 Masificación del deporte para personas con discapacidades.
- 8.3 Actívate Mujer.
- 8.4 Preparación de atletas para los juegos PARALIMPICOS 2012.
- 8.5 Organización de los juegos CODICADER, con atletas con discapacidades.
- 8.6 Organización de PARALIMPIADA, INDES 2012.
- 8.7 Organización de jornada física inclusiva.
- 8.8 Apoyo para la organización del comité paralímpico de El Salvador.

9. Infraestructura Deportiva.

La infraestructura deportiva es muy importante para el buen desarrollo y la práctica de todas las disciplinas deportivas como respuesta a la estrategia de participación deportiva masiva. Por esta razón es necesario que el país cuente con escenarios deportivos adecuados y seguros, para que todos los atletas y deportistas puedan realizar sus entrenos en un ambiente idóneo y agradable; por lo que es necesario que todos los escenarios deportivos siempre deben de estar en óptimas condiciones; desarrollando programas constantes de:

- 9.1 Construcción, modernización y mantenimiento a toda la infraestructura de los escenarios deportivos del INDES.

10. Desarrollo y Capacitación del Recurso Humano.

En la actualidad muchos dirigentes de la empresa privada y de instituciones gubernamentales, ven la necesidad de impulsar el desarrollo y capacitación del recurso humano con programas de capacitación y desarrollo profesional, que promueven el crecimiento profesional y al mismo tiempo se incrementan los índices de la productividad, calidad y excelencia en el desempeño de las tareas laborales y técnicas. En vista de lo anterior, se puede afirmar que el recurso humano es uno de los elementos de mayor importancia en una organización y por lo tanto debemos de capacitarlo constantemente.

El área de recursos humanos como responsable directo de cada uno de los empleados desarrollará las siguientes actividades:

- 10.1 Registro y control permanente de la ficha personal.
- 10.2 Programas de capacitación para el personal técnico y administrativo.
- 10.3 Programas de bienestar laboral.
- 10.4 Clínica empresarial.
- 10.5 Desarrollo de actividades socio – culturales y deportivas.

11. Cooperación Nacional e Internacional.

La cooperación nacional e internacional para el desarrollo del deporte, constituye un elemento fundamental en los momentos que se necesita de capacitaciones con ponentes internacionales y cuando se desarrollan eventos deportivos nacionales e internacionales. Por esta razón el área de cooperación nacional e internacional debe de establecer vínculos con empresas nacionales y la comunidad internacional, estableciendo y renovando convenios de cooperación a nuestro deporte; por lo que en esta área se desarrollarán las siguientes actividades:

- 11.1 Celebración y renovación de convenios nacionales e internacionales.
- 11.2 Programas de acercamiento con la comunidad internacional.

		Plan Operativo INDES 2012																																															
ACTIVIDADES		Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septemb.				Octubre				Noviembre				Diciemb.			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
6	Ciencias Aplicadas al Deporte																																																
6.1	Consultas médicas, nutricionales y controles médicos																																																
6.2	Realizar acciones profilácticas																																																
6.3	aplicación de fisioterapia																																																
6.4	Atención psicológica																																																
6.5	capacitaciones sobre la aplicación de las ciencias aplicadas al deporte																																																
6.6	Estudios Científicos a atletas de alto rendimiento																																																
6.7	Formulación de propuesta para implementar perfiles de rendimiento																																																
7	Deporte Escolar																																																
7.1	Masificación del deporte en centros escolares																																																
7.2	Implementación del modelo DALPA, en el deporte escolar																																																
7.3	Planificación, promoción y desarrollo de juegos estudiantiles																																																
7.4	Participación en juegos CODICADER																																																
7.5	Participación en juegos panamericanos escolares																																																
7.6	Organización de vacaciones deportivas recreativas																																																
8	Deporte de Inclusión Social																																																
8.1	Desarrollo del Deporte incluyente																																																
8.2	Masificación del deporte para personas con discapacidad																																																
8.3	Actívate Mujer																																																
8.4	Preparación de atletas para los juegos PARALIMPICOS 2012																																																
8.5	Juegos CODICADER, con atletas con discapacidades																																																
8.6	Organización de PARALIMPIADAS INDES 2012																																																
8.7	Organización de jornada física inclusiva																																																
8.8	Apoyo para la organización del comité paralímpico El Salvador																																																
9	Infraestructura Deportiva																																																
9.1	Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura																																																
10	Desarrollo de recurso humano																																																
10.1	Registro y control del personal																																																
10.2	Programas de capacitación para el personal administrativo y técnico																																																
10.3	Programas de bienestar laboral																																																
10.4	Clínica empresarial																																																
10.5	Desarrollo de actividades socio-culturales y deportivas																																																
11	Cooperación Nacional e Internacional																																																
11.1	Celebración y renovación de convenios nacionales e internacionales.																																																
11.2	Programas de acercamiento con la comunidad internacional																																																